TRANSPORTE URBANO
# JOLUMBO C.A.
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840
e-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~EL ORO~ECUADOR

Pasaje, 16 de Diciembre del 2.014

Eco.
Mauricio Xavier Luces Chávez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JOLUMBO C.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a Usted; que Yo, **BERMEO ESPINOZA ULBIO HERNANDO**, con cédula de identidad Nº 160008102-8 estado civil casado, he procedido a ceder a favor del Señor, **MANUEL ÁNGEL CAPA ORELLANA** con cédula de identidad Nº 070491491-0 estado civil soltero, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; la mismas que tenemos dentro del Capital Social de JOLUMBO C.A; de la cual es usted el Gerente y Representante Legal. A continuación detallamos las Acciones cedidas.

| TITULO | ACCIONES CEDIDAS | PORCENTAJE PAGADO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|
| 21 | 27 | 100% | 27.ºº |

La transferencia de las Acciones que antecede, las realizamos sin reversa de ninguna clase; y con todos los derechos y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 199 de la Ley de Compañías.

Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, presento título cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnético de dicha Institución.

Atentamente:

Sr. Ulbio Hernando Bermeo Espinoza
C.I. # 160008102-8
**CEDENTE**

Sr. Manuel Angel Capa Orellana
C.I. # 070491491-0
**CESIONARIO**

Sra. Nancy Rosbita Guarnizo Mazamba
C.I. # 070298480-8
**CONYUGE-CEDENTE**

COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO JOLUMBO C.A. * Pasaje - El Oro *

TRANSPORTE URBANO
# JOLUMBO C.A.
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840
e-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~EL ORO~ ECUADOR

Pasaje, de 17 de Diciembre del 2.014

Sr. Abg.
**CARLOS MURRIETA MORA**
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha 16 de Diciembre del 2.014, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencia de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El Sr. **BERMEO ESPINOZA ULBIO HERNANDO**, con cédula de identidad Nº 160008102-8 estado civil casado, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el titulo 21 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor, **MANUEL ÁNGEL CAPA ORELLANA** con cédula de identidad Nº 070491491-0 estado civil soltero, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 0541 hasta 0567, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada esta amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a sus cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

JOLUMBO C.A.
TRANSPORTE URBANO
Econ. Mauricio Luces Chávez
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO JOLUMBO C.A.
* Pasaje - El Oro *

TRANSPORTE URBANO
JOLUMBO C.A.
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840
e-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~ EL ORO ~ ECUADOR

Pasaje, 17 de Diciembre del 2.014

Señor:
Mauricio Xavier Luces Chávez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA JOLUMBO C.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por intermedio de la presente comunicamos a Usted; que Yo, **ERASMO PAÚL JIMÉNEZ SARMIENTO**, con cédula de identidad Nº 0700577166 estado civil soltero, he procedido a ceder a favor del Señor **JOFFRE OSWALDO INFANTE QUINATOA** , con cédula de identidad Nº 0704333392 estado civil casado, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; la mismas que tenemos dentro del Capital Social de JOLUMBO C.A; de la cual es usted el Gerente y Representante Legal. A continuación detallamos las Acciones cedidas.

| TITULO | ACCIONES CEDIDAS | PORCENTAJE PAGADO | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|
| 43 | 27 | 100% | 27.ºº |

La transferencia de las Acciones que antecede, las realizamos sin reversa de ninguna clase; y con todos los derechos y obligaciones que corresponde al cesionario, acto que lo realizamos de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 199 de la Ley de Compañías.

Tanto Cedente como Cesionario declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana, presento titulo cedido para que se proceda a emitir un nuevo a favor del Cesionario.

Luego de realizar dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunique a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los Archivos magnético de dicha Institución.

Atentamente:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO JOLUMBO C.A. * Pasaje - El Oro *

Sr. Erasmo Paúl Jiménez Sarmiento
C.I. # 070057716-6
**CEDENTE**

Sr. Joffre Oswaldo Infante Quinatoa
C.I. # 0704333392
**CESIONARIO**

TRANSPORTE URBANO
JOLUMBO C.A.
Dirección: Rodrigo Ugarte s/n e/. Colón e Independencia • Telefono: 2915-840
e-mail: jolumbo2008@hotmail.com
PASAJE ~ EL ORO ~ ECUADOR

Pasaje, 23 de Diciembre del 2.014

Sr. Abg.
**CARLOS MURRIETA MORA**
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunico a Usted, que con fecha de 17 de Diciembre del 2.014, he procedido a realizar la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Compañía "JOLUMBO" C.A la transferencia de acciones dentro del paquete de accionistas de la ante referida Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El Sr. **ERASMO PAÚL JIMÉNEZ SARMIENTO**, con cédula de identidad Nº 070057716-6 estado civil soltero, poseedor de 27 Acciones Nominativas y Ordinarias de un Dólar cada una constante en el título 43 y anotado en el libro correspondientes ha procedido a transferir ha favor del Señor, **JOFFRE OSWALDO INFANTE QUINATOA**, con cédula de identidad Nº 0704333392 estado civil casado, el total de Nuestras Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de Norte de América, cada una; desde 1.135 hasta 1.161, las mismas que posee dentro del Capital de la Compañía

Cabe indicar Señor Intendente que tanto como el Cedente y Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana.

Lo anterior expuesto lo realizo por así disponerlo el Art. 21 de la Ley de Compañía, y la legalidad de la transferencia realizada está amparada conforme lo disponen los Artículos 187-188- y 189 del mismo cuerpo legal, disposiciones que establece la titularidad de los Accionistas, del modo de transferir las Acciones y los efectos de la Transferencia de las Acciones,

Señor Intendente, de acuerdo al detalle constante en líneas anteriores, sírvase Ud. Disponer a quien corresponda se tome nota de este particular caso; y se registre en los archivos magnéticos de la Intendencia de Compañías a su cargo.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

JOLUMBO C.A.
TRANSPORTE URBANO
Econ. Mauricio Luces Chávez
GERENTE

COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO JOLUMBO C.A.
* Pasaje - El Oro *